

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 77 Miércoles 20 de abril de 2011 Pág. 11841

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11111 *GRAU*, S.A.

Complemento de convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

En relación con la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para su celebración en Castellar del Vallés, en el edificio conocido como "Molí d'en Pinyot", Riu Ripoll, sin número, el día 11 de mayo de 2011, a las 16 horas, en primera convocatoria, y en segunda el 12 de mayo, en el mismo lugar y hora, y que fue publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 69 en fecha 8 de abril de 2011, Grau, Sociedad Anónima, por decisión de sus Administradores y a petición de los accionistas Marc y Marta Grau Riba titulares de más de un 5 por ciento del capital social, procede a publicar, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172.1 de la Ley de Sociedades de Capital, un complemento de dicha convocatoria de Junta General Ordinaria.

Como consecuencia de lo anterior se adicionan a los puntos del Orden del Día de la convocatoria efectuada en la fecha señalada los siguientes nuevos puntos.

Séptimo.- Modificación del órgano de administración de la Compañía por el de Consejo de Administración y modificación de los artículos 16.º, 25.º, 28.º, 29.º de los Estatutos sociales de la Compañía y adición del artículo 30.º bis a los mencionados estatutos.

Octavo.- Cese y nombramiento de cargos.

Se reitera en este complemento de convocatoria el derecho de información que figura en la convocatoria de la Junta General Ordinaria publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil en la fecha señalada de este complemento, dando por reproducido lo dicho en la misma.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Castellar del Vallés (Barcelona), 15 de abril de 2011.- El Administrador Solidario, Alexandre Grau Bedós.

ID: A110029562-1